

La correspondencia literaria se dirigirá a: Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

# El Adelanto

En Salamanca. . . . . 1'25 pts. Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Domingo 28 de Febrero de 1904

Año XX.—Num. 6.052

## LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial discurre hoy sobre las divergencias de opiniones entre el Gobierno y Villaverde en la cuestión de los créditos de guerra, y termina con estas palabras.

Por eso se estima que, sea el que fuere el resultado de la votación sobre los créditos que pide el Gobierno del señor Maura, la honda crisis declarada habrá de ser resuelta por el augusto e imparcial fallo del rey.

Sobre el mismo tema escribe hoy El Liberal su primer artículo que titula En Capilla, y en él pinta el último suspiro político del señor Maura:

En tales condiciones y en medio de una espantosa soledad, muere el desastrado político que no representa nada, que de nade recibe concurso, que ha girado á la manera de sinistoso cometa, sin órbita conocida y que ha deshecho, ha comprometido y ha perturbado todo lo que á su alcance se puso.

Noramala se vayan con tal provocador de conflictos, la plaga, la ruina y la guerra. Y á Dios plegue que su desaparición sea cosa de horas y no de días, porque ayer hemos visto—y no queremos mencionar las tristes señales—que si continúa algunos momentos más, los quebrantos y disturbios ya producidos parecerán mínimas desgracias comparados con los que, antes de acabar de morir, nos ocasione.

El Heraldo se ocupa también del mismo asunto, y también, como sus colegas, juzga de desesperada la situación del Gobierno.

Cristóbal de Castro envía, desde San Petersburgo, á La Correspondencia, una carta interesantísima sobre la guerra ruso japonesa, describiendo las ansias de Rusia por saber los pensamientos que dominan al Czar.

El Globo, que dedica preferente atención á las cuestiones económicas, más que á las políticas, estudia hoy las causas de la subida de los granos y apunta sus consecuencias. Es digno de leerse.

La Epoca viene hoy mesurada y sentenciosa, para solicitar que no pongan obstáculos los políticos al desenvolvimiento de los planes del Gobierno. Lo malo será que Villaverde no va á deferir al ruego. Como si lo viéramos.

## LA SEMANA

El pan y la oratoria.—La Bolsa.—Gritos subversivos.—De la guerra.

Nunca mejor que ahora puede usarse, con propiedad, el refrán popular que dice: juegan los burros y pagan los arrieros.

Rompense la cabeza, porque así les convendrá, Rusia y Japón; prepararse las grandes potencias, amigas de los beligerantes, á intervenir en favor de sus aliados, y paga los vidrios rotos el pobre pueblo castellano, que no sabe, ni lo necesita, hacia dónde cae Port Arthur, pero que contempla asombrado la vertiginosa subida del precio del trigo, que hace ocho días valía doce pesetas la fanega, y ayer se ha cotizado á catorce.

Y mientras el hambre aparece amenazador á la puerta de la casa del pobre, piensan los estadistas españoles en plantear un grandioso debate para discutir la legalidad é ilegalidad de los partidos políticos.

Tema admirable para que nuestros oradores redondeen períodos, viertan raudales de poesía, y luzcan erudición de doble, pero que ha de interesar menos á la plebe que el arreglo de la cuestión del pan.

El pánico bursátil, la tremenda baja sufrida por los valores españoles, ha sido tema de una colección de artículos publicados por los rotativos, augurando la ruina de España si el papel continuaba perdiendo valor, y si el Gobierno no intervenía para arreglar este asunto.

Importante es. Pero si al mismo tiempo que se condolan de los tenedores de la deuda, muy respetables, pero en general adinerados, hubieran nuestros colegas dedicado alguna atención al problema de la alimentación nacional, habrían sido mejor entendidos por los ca-

tores millones de españoles que comen poco y mal.

La bolsa estomacal es la más sagrada, para el que la tiene declarada en huelga forzosa, por no tener con qué entretenerla.

¿Es lícito gritar Viva la República? Otra cuestión trascendentalísima que se está discutiendo estos días.

Si yo fuera republicano, me agrada que las autoridades monárquicas se opusieran á ese grito, porque tal prohibición es la mejor demostración de que significa un peligro.

A fé que si yo saliera por esas calles de Dios gritando Viva la Inquisición ó Muera la Pepa, no había de tener miedo de dar con mis huesos en la prevención, aunque fuera fácil que parara en la casa de locos.

Si ahora se prohíbe gritar Viva la República, después de haberlo permitido, señal es de que ese grito se considera más peligroso ahora que antes.

En cuanto á la legalidad, plantear la cuestión así, es inocente.

Lo mismo en la vida nacional que en la universal, la ley es cómplice del que más pueda, y los republicanos harían bien en pensar si pueden gritar lo que quieren, en vez de perder el tiempo discutiendo si tienen derecho á hacerlo.

Los fuertes tienen derecho á todo.

Y de la guerra no hay nada nuevo. Continúa la avalancha de canards, y sabemos hoy, como hace ocho días, que no sabemos nada.

Los telegramas recibidos son de lo más gracioso del mundo.

Uno de ellos decía que los japoneses atacaron á Port Arthur el día 24, y que rechazados con enormes pérdidas, repitieron la embestida el 25.

Pues eso, con perdón de todos los corresponsales especiales y generales, demuestra que el primer día no les pegaron mucho.

Porque desde que el mundo es mundo, el que ha sufrido una descalabrada, ha pensado antes en ponerse la venda, que en devolver el golpe.

UNO.

## Oposiciones á escuelas

Ayer terminó la lectura del ejercicio escrito: actuaron los opositores don José de la Rúa Crespo, don Salvador Fernando Sánchez y don Agustín Vicente Sánchez.

Después el Tribunal se constituyó en sesión secreta para examinar los trabajos leídos.

El segundo ejercicio, que consistió en contestar á cinco temas del cuestionario, en una hora, comenzará mañana, á las tres de la tarde.

## Academia Médico-Farmacéutica

Antes de reseñar la sesión que celebró anoche esta Academia, ha de dispensarme el lector que conteste al académico señor Madruga, el cual se permitió censurar injustamente, y á deshora, al que ostentaba la representación de EL ADELANTO, contando, sin duda, con la ventaja de que en aquel sitio me estaba vedado usar de la palabra.

Por dicha para la prensa y para mí, y desgracia para el bueno señor Madruga, las cosas no sucedieron como pensara el citado médico, sino al revés, por que dejando el señor Pinilla la vicepresidencia, enderezó réplica discretísima y elocuente al injusto aristarco, enseñándole, de añadidura, el derecho que la prensa tiene á juzgar los actos públicos.

Pero, preguntará el lector ¿qué hubo para que en aquella Academia sería é ilustrada se promoviera el incidente?

Sencilísimo: que al señor Madruga le ocurrió anoche lo que á aquel cazador que apuntó al conejo y mató al arrendatario de la dehesa.

¿Qué culpa tiene el que esto escribe de que el señor Madruga pidiera en la sesión anterior aclaraciones sobre el acta, después de aprobada por la Academia?

¿Qué culpa tienen la prensa, EL ADELANTO, ni yo, de que el señor Peláez contestase elocuentemente y con delicada y finísima ironía al petitorio de aclaraciones extemporáneas?

¿Por qué no dirigió sus mosquetes contra el señor Peláez, y sí á la prensa,

que no cometió más pecado que decir la verdad y elogiar á la Academia, de la que es el señor Madruga digno miembro?

La prensa, señor Madruga, ó, mejor dicho, sus representantes, asisten con indiscutible derecho, y con derecho ocupan los bancos de la Academia mé dico-farmacéutica, en cuanto son públicas sus sesiones; porque además de satisfacer los periodistas vehementemente de cultura, tienen también el deber de informar á los lectores, narrando fielmente los hechos y juzgándolos con estricta imparcialidad. Y si, por acaso, dieran motivo á discusión las opiniones emitidas y publicadas por los representantes de la prensa, sus columnas están siempre abiertas al contrario, que el periódico podrá pelear de benévolo, pero nunca es alévoso.

Y pidiendo al lector perdón, y dando gracias sinceras al señor Pinilla por su brillante defensa, doblo la hoja y paso á reseñar brevemente (la falta de espacio así me lo demanda), la sesión de anoche.

Más de una hora invirtió el doctor Bustos en la exposición de los tres casos que presentó á la consideración y examen de sus compañeros, y, como se esperaba, el reputado médico mostró una vez más sus profundos conocimientos en la ciencia que cultiva. Así lo reconoció el auditorio, aplaudiendo y felicitando calurosamente al conferenciante.

Como los citados casos de heridas óseas producidas por el abuso del alcohol, son de importancia reconocida, y no se registran á diario, discutiránse en la sesión próxima, habiendo pedido un turno el docto catedrático de Histología, don Arturo Núñez, estando encargado de hacer el resumen el no menos ilustrado señor Pinilla.

Después de exponer algunas observaciones los señores Argenta y González, suspendió el debate el señor Núñez Sampelayo, por haber transcurrido las horas reglamentarias.

E. H. GUTIÉRREZ.

## Oposiciones á la plaza de Director DE LA BANDA PROVINCIAL

Ayer tarde practicaron los señores aspirantes el cuarto ejercicio.

Este consistió: «Instrumentar para banda un *período musical* de veintiocho compases, escrito para piano, disponiendo la partitura el opositor, conforme es uso y práctica corrientes en esta clase de trabajos.»

En este ejercicio emplearon los opositores siete horas.

Mañana terminarán las oposiciones.

## La clase de francés DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES E INDUSTRIAS

Cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento, el director de la Escuela ha nombrado un tribunal compuesto de los señores don Antonio Boyer, don Fabián Ruano y don José María de Onís, para que examinen la aptitud de los aspirantes.

Nos consta que alguno de esos señores no está dispuesto á aceptar el cargo, fundándose en que, por regla general, pierden el tiempo jueces y aspirantes cuando en estos casos, lejos de ser la propuesta unipersonal, se reservan las corporaciones la facultad de nombrar libremente á cualquiera de los declarados aptos, sin tener en cuenta para nada el mérito relativo.

## Teatro del Liceo

Esta noche, á las ocho y media, tendrá lugar en este elegante coliseo un gran concierto instrumental dirigido por el maestro don Felipe Espino, y bajo el programa siguiente:

- Primera parte
- 1.ª Carmen (fantasía). . . . . Bizet.
  - 2.ª a) Gavotte favorite (entre) J. S. Bach. b) Menuet (ballet de Mo liere). . . . . Lully.
  - 3.ª c) Herodiade. (Les Phéniciens). . . . . Massenet. d) El Diablo Mundo. (Poesía sinfónica). . . . . F. Espino.
- Segunda parte
- 1.ª L'Arlesienne. (Fantasía). . . . . Bizet.
  - 2.ª La Bohème. (Fantasía). . . . . Puccini.
  - 3.ª Rapsodia Montañesa. . . . . F. Espino.
- Tercera parte
- 1.ª Overture de Concierto. F. Espino.
  - 2.ª De Déluge. (Prelude). . . . . Saint-Saens (Solo de violín por el Sr. Corvino).
  - 3.ª En la Alhambra. (Serenata). . . . . T. Bretón.
  - 4.ª Tannhäuser. (Marcha). . . . . Wagner.

(Solo de violín por el Sr. Corvino). o) La Inmortalidad. (Final).

- Segunda parte
- 1.ª L'Arlesienne. (Fantasía). . . . . Bizet.
  - 2.ª La Bohème. (Fantasía). . . . . Puccini.
  - 3.ª Rapsodia Montañesa. . . . . F. Espino.
- Tercera parte
- 1.ª Overture de Concierto. F. Espino.
  - 2.ª De Déluge. (Prelude). . . . . Saint-Saens (Solo de violín por el Sr. Corvino).
  - 3.ª En la Alhambra. (Serenata). . . . . T. Bretón.
  - 4.ª Tannhäuser. (Marcha). . . . . Wagner.

El sexteto le constituyen: piano, violín solista (primer violín), segundo violín, viola, violoncello, contrabajo y harmonium.

Los profesores son: Maestro Espino, Abelardo Corvino, Agustín Soler, señor Febriel, Ricardo Arnillas y el señor Pardo, todos ellos notables concertistas del Teatro Real y Sociedad de Conciertos de Madrid.

En obsequio al maestro Espino, la parte de harmonium estará á cargo del distinguido músico salmantino don Hilario Goyenechea, quien, probablemente, sustituirá al profesor encargado de ese instrumento.

Entrada general DOS reales

## TERCERO EN DISCORDIA

Discuten El Labaro y el Diario si la frase «Salamanca es una hermosa y bien alhajada dama, pero á la que la huelen los pies», es del P. Cámara ó del padre Martín.

Lo que nosotros podemos asegurar es que, antes que el señor Obispo la repitiese en una conferencia que dió en el Círculo Mercantil, la había dicho el inolvidable doctor López Alonso, nuestro distinguido colaborador.

## ALCANCE POSTAL

Febrero 27-904. Sesión del Senado

Comienza á las tres y treinta presidiendo el general Azcárraga.

Concurren 11 senadores y el ministro de Agricultura.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho.

El señor ministro de Estado contesta á un ruego hecho en la sesión anterior, pidiendo noticias acerca de las colonias del Africa Occidental, indicando que son exactas las optimistas de referencia.

El conde de Casa Valencia da gracias por la contestación satisfactoria del ministro.

El conde de Peña Ramiro dirige un ruego relacionado con la pregunta hecha en el parlamento inglés acerca del movimiento de tropas que se está verificando, y desea saber si el gobierno inglés ha pasado alguna nota al español sobre el objeto.

El ministro de Estado manifiesta que en el asunto no hay más notas que la contestación del gobierno al diputado, justificando lo que se hace en España.

Y se entra en el

Orden del día Segunda lectura de la proposición del señor Fernández Villaverde, sobre inclusión en el plan general de carreteras de la de Puente Caldelas á Puente Sampayo.

Es tomada en consideración después de unas palabras de su autor. Sin discusión se aprueban:

El dictamen de la comisión sobre el suplicatorio contra el señor Ranero por delitos de imprenta.

El proyecto modificando algunos artículos del Código penal.

Se votan definitivamente el proyecto modificando el trazado de la carretera de Bobadilla á Riesco y á Villarramiel, y el proyecto incluyendo en el plan la que, partiendo de Tarragona, termina en la de Alcobá á Santa Cruz de Calafell.

Se señala el orden del día para el lunes y se levanta la sesión á las cuatro menos cinco.

Sesión del Congreso

Comienza la sesión á las cuatro bajo la presidencia del señor Romero Roble-

do, y con animación grandísima en la Cámara y en las tribunas.

El señor Soler y March pide que conste su voto en contra del proyecto del servicio obligatorio.

El señor Lileget hace denuncias contra un juez de Barcelona. Trata de un expediente de fraude instruido contra la Trasatlántica. Pregunta sobre el embarque de tropas en vapores de la Trasatlántica.

Contéstale el señor Sánchez Toca. El señor Osma dice que es incierta la denuncia hecha contra la Trasatlántica por fraude de 6.000 pesetas.

El señor Linares dice que solo la Trasatlántica se encargó del transporte de soldados cuando esto constituía un problema nacional.

El señor Lerroux denuncia los abusos cometidos en la conducción del republicano Moriones á Santander. Protesta de que á los obreros se les someta á procesos militares por artículos políticos, condenándose á uno á doce años de cadena.

Denuncia que un obrero fué condenado en Barcelona por traducir del francés un folleto antimilitarista.

Excita al Gobierno á que ampare á los obreros perseguidos, concediendo un indulto general.

Dice que en la Cárcel de Sevilla hay 36 presos; en la de Barcelona, 11, y muchos más, por huelgas ó artículos publicados en periódicos de propagandistas políticos.

Pide al Ministro, dé alguna esperanza á esos obreros de conseguir su libertad.

El señor Sánchez Toca dice que sólo en circunstancias extraordinarias se conceden los decretos generales de indulto.

Indica que se promueven expedientes para conceder indultos parciales. Si en la prisión de Moriones hubo abusos, procurar corregirlos.

El señor Lerroux insiste en los abusos y protesta de que se juzgue á los obreros por la jurisdicción de Guerra. Pide que haya igualdad al juzgar los delitos, citando la prisión de Moreno Mendoza.

Contesta el señor Sánchez Toca.

Orden del día

Discútese el proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios para Guerra y Marina.

El señor Villaverde da las gracias á los señores Romero Robledo y Maura por haber aplazado esta discusión.

Dice que el origen de los créditos es respetable.

Divide los créditos en tres grupos: primero, para compra de material de Guerra. La aprobación de este crédito no debe ofrecer duda; pero las ofrecen otros á cuya concesión se opone.

Hace la historia del modo en que se aprobaron los presupuestos, y dice que éstos deben discutirse y aprobarse por capítulos.

Las transferencias están suprimidas, no comprendiendo cómo el señor Linares habla de transferencias en los presupuestos de su Ministerio.

Esto hácese aquí, y es reducir el voto del Parlamento á una sola cifra.

Todas las reformas actuales de guerra son iguales á las que Linares propuso al discutirse el presupuesto de 1904, menos el aumento del contingente en 12.000 hombres. Los créditos para aumento del contingente hasta cien mil hombres, no pueden tener carácter de extraordinarios ya que son orgánicos. Yo no lo creo bueno ni malo; no lo juzgo. Solo creo que es orgánico. Dice que el aumento del contingente implica gastos extraordinarios que atacan la nivelación de los presupuestos. Vengo á hablar, principalmente, del Gobierno y de la mayoría, á la que recuerdo el último discurso de la Corona, que decía que la política del Gobierno era la nivelación de los presupuestos y la resistencia á los gastos.

Recuerda las frases de Maura al presentarse como Presidente cuando decía que debíase ir á extirpar el déficit en los presupuestos.

Dice que la nivelación del presupuesto es la garantía más sólida del crédito público.

Extraña e que, siendo ese el programa político de la mayoría y de Maura, venga ahora á luchar contra la nivelación.

No le mueven á hacer opinión, pues, móviles políticos, sino el deseo del bien nacional y del bien del país. (Muy bien aplausos en toda la Cámara.) Lee los superavits de los cuatro últimos presupuestos y ruega al Presidente y á los taquígrafos que hagan constar

Postal **NUÑEZ-SALAMANCA.** Constituye la última palabra en postales: Una sola tarjeta dentro de la cual van 1000 vistas de Salamanca.—Rúa 25, Lib. de Nones

# REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos mueve a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcanzará a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran poder ve en condiciones para optar a él. A efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

## Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Febrero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa *Luz* de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante el referido mes actual, amplíen y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.

2.ª Los que, en igual período de un año, se suscriban por un semestre, o estando ya suscritos, amplíen la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

## ADVERTENCIAS

1. Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificadas a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2. Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, número 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

## (CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS)

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Füenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

*El Médico en casa*, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

*El Secretario Comercio al 6 Manual del Comerciante*, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

### Servicio de trenes de Medina a Salamanca

Trenes descendentes		Trenes ascendentes	
Llegada a Salamanca	Salida de Medina	Llegada a Salamanca	Salida de Medina
4:57 m	2:40 n	9:58 t	12:07 n
9:20 m	5:40 m	4:30 t	8:11 n
11:22 m	9:29 m	10:54 n	12:49 n
8:35 n	5:18 t	7:10 m	10:50 m

NOTA: La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

## Brisas del Tormes

Estos perfumes, fabricados por el afamado perfumista *Dorin* expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes é invisibles, y proporcionan a la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural a 2 PESETAS CAJA.

## PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y aceites.

Tintura *Sin Igual* para teñir el cabello.

Agua de florida legítima de Murray y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca *Gal*.

PRUDENCIO SANTOS BENITO  
Plaza Mayor 16, 17 y 18  
SALAMANCA

### Servicio de trenes de la línea del Oeste

Trenes descendentes		Trenes ascendentes	
Llegada a Salamanca	Salida de Zamora	Llegada a Salamanca	Salida de Zamora
11:00 n	11:00 n	11:00 n	11:00 n
5:00 m	5:00 m	5:00 m	5:00 m
4:40 m	4:40 m	4:40 m	4:40 m
11:00 m	11:00 m	11:00 m	11:00 m
4:40 t	4:40 t	4:40 t	4:40 t

NOTAS: El tren número 132, solo circula los martes, y llega a Zamora, a las 8:55 p. y el tren número 133, sale de Zamora, a las 6 t.—La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

LIQUIDACION DE MUEBLES  
VIUDA de GARRIDO  
Calle Zamora, núm. 13. 60-50

# MIRATE HIJOS SALAMANCA

## GRAN FABRICA de Abonos Químicos y Minerales TEMPORADA DE PRIMAVERA

El extraordinario aumento de consumo de Abonos en primavera es la prueba más palmaria de su gran resultado.

En efecto, en esta época es cuando las plantas comienzan su gran desarrollo y precisan tener a su disposición las materias fertilizantes más rápidamente asimilables que hacen fuertes sus tallos y después sus frutos.

Para aspirar a grandes rendimientos en las cosechas, no basta en general abonar de Otoño en la mayor parte de los terrenos y sembrados, es preciso REABONAR EN PRIMAVERA si se aspira a la mayor producción.

Nuestro catálogo que repartimos GRATIS informa detalladamente.

## Garbanzo para comer y para sembrar desde 22 pesetas en adelante

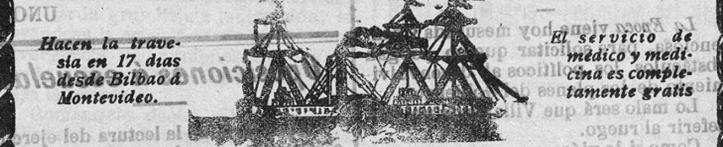
## Servicio de trenes de la línea de S. F. P.

Trenes ascendentes		Trenes descendentes	
Llegada a Salamanca	Salida de Salamanca	Llegada a Salamanca	Salida de Salamanca
5:45 m	5:45 m	10:17 n	10:17 n
4:50 t	4:50 t	10:09 m	10:09 m
11:27 m	11:27 m	11:49 n	11:49 n

NOTA: La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

## COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rápidos a Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA FIJA. SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS



Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao a Montevideo.

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados a popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez artinas

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, Baileán, 3, bajo.

Contestación gratis a cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 5 de Marzo saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo BAHIA. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

## MANUEL CARDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma  
Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 675 pesetas par, para señora 550.

CARDENAS.—15 SAN PABLO, 15

## Aviso al público en general

Desde primeros de Enero está abierta al público la nueva fábrica de embutidos y salazones de SALUSTIANO ESTEBAN, establecida en la calle de Abajo, número 5 (junto al Campo San Francisco), donde se encuentran los embutidos y salazones de carnes puras de cerdo, sacrificadas todas ellas en el matadero público de esta ciudad.

En ella encontrareis lomos en tripa, chorizo cular, cherrizo de tripa de vaca, longaniza en tripa de cerdo y ternera, chorizo de bifes, farinatos, morcillas, lenguas, costillas adobadas y saladas, juegos de pies, jetas, tocino y todo lo demás concerniente al ramo.

## En favor del público

Comprando de DOCE kilos en adelante para fuera de la población, se rebajan los derechos de consumos.

### GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

DE

## Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranjero, Perfumaría, Quincalla, Bisutería, Géneros de punto, Mantonería, Paraguas, Sombrillas, Bastos, Alfombras, Cortinajes, Paños, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Teraceros, Acordeones, Artículos de viaje, Capielos, Lanas, Sederías, Encajes, Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos, Camisería y Sastrería a la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

Concurso charadístico

Charada 2.

o...e. a.u.o. a. a.a. e. i.a.i.a. u. u.i.a. ue .i.a. .i.e.a. u.a..o a.a.ó e. .o.ó e. u.i.a

CUPÓN 5.º.—CHARADA 2.º

Solución:

Firma:

Los globos sondas

Para hacer estudios en las regiones elevadas de la atmósfera, además de las ascensiones libres con globos tripulados por el personal de Parque Aerostático, que el cuerpo de Ingenieros militares tiene establecido en Guadalajara, se emplean otros globos pequeños llamados sondas, porque sirven para efectuar verdaderos sondeos aéreos, cuyos globos, en lugar de observador, llevan un pequeño aparato en el cual quedan registradas las indicaciones del barómetro, del termómetro y del higrómetro a las diversas alturas.

La persona que vea caer uno de estos globos sondas, ó que se lo encuentre ya en el suelo, prestará un verdadero servicio á la ciencia, si lo recoge con todo cuidado y lo entrega al Alcalde ó al Comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo más próximo, para que con arreglo á las instrucciones es critas que encontrará en el mismo globo, tenga conocimiento del punto de caída el Jefe del Parque Aerostático, el cual cuidará de mandar á recoger el globo sonda ó dará las instrucciones necesarias para su envío á Guadalajara, gratificando convenientemente á las personas que hubieran intervenido en el hallazgo, ó conducción del globo y del aparato registrador.

El lanzamiento ó elevación de globos sondas se hace simultáneamente en casi todas las naciones de Europa, desde hace algún tiempo, y aun cuando parece extraño, son muy pocos los que dejan de encontrarse y de devolverse á los puntos de procedencia. Gracias á este medio de investigación, se han podido hacer exploraciones hasta unos 20 kilómetros de altura, que han hecho progresar notablemente la meteorología y las ciencias con ellas relacionadas, siendo de esperar que los progresos sean mucho mayores á medida que se generalice este procedimiento.

Hay que advertir que ni el globo sonda ni el aparato registrador, pueden ser de utilidad alguna para las personas que los encuentren, y que el Parque Aerostático de Guadalajara gratificará, según se ha dicho, á las personas que intervengan en el asunto, las cuales tendrán además la satisfacción de haber contribuido al adelanto de la ciencia y de que con su proceder el nombre de España quede en el lugar que corresponde, puesto que estos estudios de la atmósfera se hacen simultáneamente en casi todas las naciones de Europa, y no quedaría la nuestra en muy buen lugar si no se pudieran recuperar los globos sondas, con la misma

facilidad con que se recuperan en otros países.

COREA

La Corea y los coreanos La Corea suele llamarse la Italia del Asia.

A semejanza de Italia, la península coreana es de suelo montañoso: por la parte septentrional se alza el grupo de montañas Paik Tu San. Por el centro de la península, dividiéndola en dos partes casi iguales, se extiende una cadena de montes, entre los cuales es el más notable el llamado de los Diamantes. Sus montes principales son el Ta Tong y el Han. Tiene pocos lagos y de escasa importancia; el único que merece nombrarse es el del Tai Ti.

Sus puertos más importantes son los de Ohemulpo, Mokpó, Cinnanpo, Fusan, Ghensan, Song-Cin y Kunsan.

El clima es muy vario en la parte meridional y experimenta la influencia de la cálida corriente del Ouroshivo; en Séoul el frío es intenso en invierno, y no es raro que el termómetro descienda á 23º bajo cero. El verano es generalmente cálido; pero la temperatura no suele pasar de los 32 á 33º.

El suelo de la Corea es fertilísimo y la riqueza minera muy considerable; y además de oro, del cual se exporta ya alguna cantidad, posee hierro, plata, estaño, plomo y carbón.

La fauna coreana es variadísima, y comprende numerosa especie de animales, principalmente tigres. Hay además numerosos leopardos, osos, ciervos, gatos silvestres y zorras.

Entre las aves, ocupa el primer puesto el faisán y existen también ibis, ánades, abutardas, palomas, gallinas, cigüeñas, etc. Toda esta vclatería constituye la delicia de los cazadores, para los cuales la Corea es un verdadero paraíso.

Aunque la flora no es tan varia ni tan rica como la del Japón, no carece de cierto interés. Abundan los árboles de alto tronco, y hay muchos bosques de olmos, pinos y abetos. Los árboles frutales son pocos y sus frutos insípidos.

Caracteres del pueblo El pueblo presenta indudablemente marcados caracteres mongólicos; pero se distingue bastante del tipo chino y del japonés, y es más bello físicamente que uno y otro. Esto depende, sin duda, de la mezcla de la familia mongola con la primitiva raza de la península.

El color de la piel es de un blanco opaco, que se parece bastante al de la tez de los japoneses, aunque en las clases inferiores es bastante más obscuro. En las mujeres de todas las clases la piel es siempre blanquísima. Los ojos, muy oscuros, suelen ser oblicuos, aunque menos que los chinos y japoneses; pero no es raro encontrar algunos casos de ojos completamente horizontales. La nariz es gruesa y achatada; los cabellos lisos, recios y negros; la barba, menos rala que la de los japoneses y más clara que el cabello.

De constitución robusta, resistentes á la fatiga y de estatura superior á la media, los coreanos constituyen indudablemente una hermosa raza.

En lo moral son el reverso de la medalla. El coreano tiene ciertamente excelentes cualidades; pero sobre todas ellas se extiende, como un velo, una grandísima apatía.

En otro tiempo, la Corea tuvo

su período de gloria y esplendor, en el cual florecieron las artes y las letras. Era el tiempo en que los habitantes del entonces semibárbaro Japón solían mirar la Corea como una tierra prometida. Hoy queda muy poco de aquel glorioso pasado.

La naturaleza física del país La fauna del Paik Tu San está cubierta de bosques espesísimos, entre cuyas malezas tie e su cueva el terrible tigre coreano, considerado por el pueblo como animal sagrado, al cual se le atribuyen cualidades sobrenaturales. Estos tigres hacen víctimas numerosas entre los montañeses.

En estos mismos bosques el montañés afortunado encuentra alguna vez una raza del Gin-Seng blanco, y entonces puede decirse que ha hecho su fortuna.

Una vez poseedor de la valiosa raíz, corre á depositarla á los pies del trono del Emperador, que no deja sin recompensa al afortunado montañés. Nadie ignora en la China, y aun en todo el Asia oriental, que basta una disolución de unos cuantos gramos de Gin-Seng (planta hombre) para devolver á un viejo octogenario todo el vigor y la vitalidad de sus veinte años. Este producto se vende á cuatro veces su peso en oro y son muy pocos los que lo poseen. El Gin Seng constituye uno de los monopolios del Estado, y es objeto de exquisita vigilancia por parte del Gobierno.

Ki-Gia y el reino Ciusen Entre las tradiciones históricas de Corea es curiosa la siguiente:

Ki-Gia, huyendo de la China, fundó el reino de Ciusen, en donde fijó su residencia.

Este príncipe dió á Corea muchas y sabias instituciones. Su primer cuidado fué dar leyes á su reino; pero este pueblo era excesivamente belicoso, así es que Ki-Gia estableció leyes severísimas para las reyertas entre los coreanos, muy dados á reñir.

Sin embargo, las peleas y riñas continuaban; entonces Ki-Gia ordenó á sus súbditos que usasen enormes sombreros, que por la fragilidad de la materia con que estaban contruídos obligaban á los coreanos á moverse con mucha mesura y á estar distanciados los unos de los otros, porque era el caso que, aquel á quien se le rompía ó solamente se le estropeaba el sombrero, se le condenaba á destierro y aun á pena de muerte. Según los antiguos cronistas, las dimensiones de tales sombreros eran enormes, lo cual se comprende fácilmente cuando se piensa en la materia de que estaban hechos. Ejemplo único en la historia de la sombrería universal, donde encontramos sombreros de paño, de fieltro, de paja, de latón, de hierro, etc. El sombrero inventado por Ki-Gia era de barro cocido.

Séoul.—La casa coreana

Séoul es la capital de la Corea. Residir en la capital constituyen la aspiración de todo el pueblo de a península y el centro, al cual convergen todas las personas deseadas de hacer carrera en la vida, y el foco del cual irradian todas las novedades y todas las manifestaciones de la actividad nacional.

La ciudad es fea y sucia. Su caserío está compuesto de una aglomeración de casuchas hechas de madera, de barro y de paja. Las habitaciones son todas de un solo piso. La característica especial de la casa coreana es el *hang*, que consiste en un espacio debajo del suelo, á guisa de bodega, como las glorias de Te

nas de Campos, que repleta de lumbre en el invierno, caldea el piso de la casa y toda la habitación.

La ciudad está atravesada por cuatro ó cinco grandes calles: el resto es un dedalo de callejuelas inmundas. Dos de las grandes calles son recorridas por tranvías eléctricos.

Como se casan los coreanos

Los coreanos, por lo general, se casan muy jóvenes. Los hombres, á los quince años, y las mujeres á los doce. El matrimonio se hace siempre con la intervención de un intermediario. El hombre que se casa con una mujer que por cualquier circunstancia no corresponde á su ideal, tiene siempre el recurso de procurarse una segunda mujer, ó una tercera, ó una cuarta. La mujer, en cambio, no tiene recurso alguno oficial... ni aun el de quedar viuda, puesto que á la que pierde á su marido se la prohíbe con penas severísimas, contraer nuevo matrimonio.

La vida de la esposa coreana es desdichadísima. Las señoras de la clase noble y de la clase media son verdaderamente esclavas, no sólo del marido, sino de la suegra. En ningún país del mundo la clausura femenina es tan severa como en Corea. Las mujeres de las clases superiores no salen mucho de casa, y si por necesidad absoluta tienen alguna vez que salir, van silla de manos.

Los palacios imperiales

En Séoul hay muchísimos, porque basta que un Soberano resida, aunque no sea más que una hora, en una casa para que el Gobierno la adquiera y bautice con el pomposo título de Palacio Imperial.

Los que verdaderamente merecen este nombre son los edificios llamados Viejo y Nuevo Palacio, situados en la parte Norte de la ciudad. Ninguno de los dos es habitado actualmente por el Emperador, el cual reside en una mezquina vivienda, conocida bajo el nombre de Ciong Don, que se hizo construir cerca de las Legaciones europeas poco después de su célebre fuga á la Legación rusa.

La religión es una serie de supersticiones derivadas del budhismo.

Una de las enfermedades que más se padece es la viruela, de la cual ha sido víctima hasta un hijo del Emperador. Otras enfermedades son originadas por el exceso de comida; los coreanos son en extremo comilones.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto Director propietario DON JOSE MAÑES CASAS UX Calles del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas; Silencio, 1 y Tostado, 1 comunicadas á este objeto, formando así un óslo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán); Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente á establecer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa y los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Modelo á cargo del acreditado Profesor Central, explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el 15 de Enero empezaron las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, me no pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pídanse de *altes* y *Reglamentos* al Director 15—11

Fotógrafos y aficionados

Las mejores placas del mundo son las *The Imperial Dry Plate*, de Londres.

Cuarto de placa, 9 por 12, 2'35 pesetas; media placa, 13 por 18, 4'65 pesetas; placa entera, 18 por 24, 8'75 pesetas.

Papeles citrato, automático, bromurado lento y rápido imp rial.

Papeles Luna y S ella.

Papel Charbon Veuours.

Papel Colodión platino Lux.

Representación y venta exclusiva en Salamanca, J. ASIAIN Plaza M. yor, 1 y 2

Postales de oídina bruto y mate, á 8 pesetas el 100 y 0'90 el paquete. 60—8

VENTA DE CASA

La señalada con el número 25 de la calle de Serranos, en esta ciudad, se vende. El procurador don Cipriano Durán, facilitará precio y condiciones. 6—4

SE VENDE una magnífica autociqueta Clement, de dos cilindros y tres caballos y medio, pudiendo hacer de 10 á 91 kilómetros por hora. Darán razón, Doctor Riesco, 53. 15—8

Planta de Fresa

Se vende en las Salas Bajas nueva planta de fresa para plantar, al precio de dos pesetas el ciento. Su dueño, bMoises Bara. 30—29

TRASPASO de un acreditado establecimiento de bebidas en punto céntrico, por tener que ausentarse su dueño. Para informes, barberí de Miguel Silva, Rua, 25. 15—4

Florentina Gombau

Modista y Corsetera Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 12.—Principal. 15—15

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca

prichos, llegué hasta el extremo de ponerme un hábito monacal.

—Pero...

—Ahora, calla; más adelante te lo diré todo, cuando hayas recobrado la razón. Ponte la capa, abróchate el cinturón y vente conmigo.

—¿A donde vamos?

—Al palacio de la duquesa ¡pardiez!

—¿La duquesa de Montpensier?

—Sí.

—¿Aquella por quién?...

—¡Silencio!—dijo Amadeo—Voy á acompañarte y por el camino te daré buenos consejos.

Y Jacobo salió de la taberna dando el brazo al paje Amadeo.

El hermano Antonio, convertido en capitán, iba delante de ellos, haciendo resonar sus espuelas sobre el pavimento de la calle, y no sabemos de qué naturaleza serían los consejos que recibió del paje Amadeo el lego Jacobo, pero debieron ser muy buenos porque parecía transformado. El fraile-capitán se detuvo delante de la puerta del palacio, al cual el hombre vestido de negro condujera dos días antes al lego, que reconoció enseguida aquellos lugares, viendo en el patio una litera con dos mulas ricamente enjaezadas á la española y al lado de las mulas piababan impacientes dos briosos caballos de silla, y Amadeo preguntó: ¿Va la señora duquesa á hacer un viaje.

—Sí,—respondió el hermano Antonio,—pero ignoro donde va; la acompañarán los pajes Serafín y Amaury, éste si se muestra cuerdo.

Estremeciése Jacobo al oír aquellas palabras, y no pudo contener una exclamación al ver aparecer en lo alto de la escalera á una mujer, en la que reconoció á la hermosísima rubia que le había causado tanta impresión.

Sintió que las piernas se le doblaban; que le zumbaban los oídos y que su vista se turbaba, viéndose obligado el paje Amadeo á sostenerle en sus brazos. Ana de Lorena bajó la escalera y se acercó al lego diciéndole:

—¿Qué tal, amiguito Amaury? ¿Has recobrado la razón?

Era la primera vez que el lego oía la voz de Ana de Lorena, figurándose que era una armonía celeste. Apoyó la enguantada mano en el hombro de Jacobo y añadió:

—Ven, que voy á emprender un viaje é irás galopando al estribo de mi litera.

Trastornado Jacobo, montó de un salto en uno de los caballos que los lacayos tenían del diestro.

Retrocedamos unas cuantas horas y digamos qué es lo que había pasado durante la noche en el palacio de la duquesa de Montpensier. El palacio era un vasto edificio situado en el centro de la calle de los Lions-Saint-Paul no lejos del palacio á que tantocariño había tenido Luis XI, y no pertenecía á a casa de Lorena sino al conde Eric Creveccœur, que descendía en línea recta del famoso Creveccœur, que fué el compañero y servidor fiel de Carlos el Temerario, último duque de Borgoña.

El conde Eric se lo cedió á la duquesa de Montpensier, que vivía en él hacía dos meses, habiéndolo convertido en centro de misteriosas intrigas y hogar

—Y todo eso, con qué objeto preguntó Eric.—Porque, señora, hasta el presente, obedecí á ciegas.

—Escuchadme con atención, querido conde, porque voy á hacer una comparación. ¿Qué se hace cuando se quiere volver malo á un perro bueno?

—Primero se le hace pasar hambre y luego se le ata con una cadena, y después se le lanza sobre aquel á quien se quiere que devore, ¿comprendéis ahora?

—Confieso francamente que nó.

—Pues bien; entrevo que llegará un día, puede que aún no muy lejano, en que yo necesite un fanático, un iluminado semejante á esos sicarios del príncipe musulmán, conocido por el *Viejo de la Montaña*, que se hacían matar á cambio de la promesa del Paraíso. Ese fanático, ese iluminado...

—Es Jacobo ¿no es verdad?

—Lo será, porque—añadió la duquesa,—sometiéndole durante unos cuantos días, á ese régimen, llegará un momento en que no sabrá si es realmente fraile ó caballero.

—Y entonces...

—Esé es otro secreto mío—contestó Ana, y el padre Gregorio y el conde Eric se miraron, estremeciéndose. La duquesa no quiso dar ninguna explicación, y se limitó á decir:—¡Ejecutásteis mis órdenes, padre Gregorio?

—Sí, señora: el hermano Antonio se convirtió en capitán, y parece que toda su vida llevó espada al costado.

—¿Y el arquero?

—Este debió dirigirse al callejón, en el que, según nos dijo Amadeo, había dejado durmiendo al lego.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

El mercado de ayer estuvo más desanimado que los anteriores, notándose flojedad en los precios y menos deseos de comprar.

En Barcelona también se cotizó el trigo con menos estimación que en días anteriores, mostrándose aquellos fabricantes y especuladores retraídos para la compra.

Barcelona 27.—Operábase procedencia de Zamora a 59 1/2. Difícil pagarían Salamanca 54. Tenemos muy retraídos a estos compradores. Mercado flojo.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 27

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 26, DIA 27. Lists various bonds and their prices.

TELEGRAMAS

LA GUERRA

El embotellamiento

Madrid 28.—La legación del Japón en Londres ha recibido un telegrama de Tokio, en el que le participan que la escuadrilla de torpederos escoltó a los vapores destinados a obstruir la entrada de Puerto Arturo.

Crucero a pique

Madrid 28.—Se ha recibido un telegrama de Londres manifestando que un crucero japonés que sufrió grandes averías en el combate del día 25 contra Port-Arthur, se fué a pique en el puerto de Naugaratu, al intentar fondear.

Alianza

Madrid 28.—Díen de Tokio que el imperio del Japón y el de Corea firmaron el día 23 un tratado de alianza, en el cual se consagró la independencia e integridad del segundo, estipulándose a la vez que el Japón prestaría a Corea su concurso para la reforma de su administración interior.

Llegada de tropas

Madrid 28.—Comunican de Palma que ha llegado a Yuca la batería destinada a aquella guarnición. Las autoridades la dispensaron entusiasta recibimiento.

Congreso

Madrid 28.—Continuó ayer tarde la sesión del Congreso, y el señor Maura hizo uso de la palabra para manifestar que la ampliación de créditos que se pide, es de absoluta necesidad, y que dichos créditos caducan tan pronto como desaparecen las circunstancias que los motivan.

Votación

Madrid 28.—Procedió a votar la concesión de créditos, y estos son aprobados por 139 votos contra 114. El resultado de la votación promueve gran revuelo.

Detalles

Madrid 28.—Con el Gobierno votaron Castellanos, Auriolles y otros dos diputados que no tenían derecho para hacerlo.

También votaron a favor de los créditos todos los ministros, lo cual causó pésimo efecto, pues en las cuestiones de confianza no habían votado jamás los individuos del Gobierno.

A favor de éste votaron todos los diputados militares de la mayoría.

Los militares de las minorías se abstuvieron. Votaron en contra treinta y seis diputados villaverdistas.

Madrid 28.—Hablando del resultado de la votación, decía Maura que lamentaba mucho lo ocurrido, por haberse puesto enfrente del Gobierno Villaverde y sus amigos.

No piensa plantear la crisis y aguantará las votaciones que haya en el Congreso, gobernando, aunque solo le quede un voto de mayoría.

Madrid 28.—En la tribuna de exdiputados, cuando el Ministro de la Guerra dijo: ¿Creeis que pueden armarse 75 000 hombres en veinticuatro horas? Yo traeré aquí el aumento del contingente, y si el Congreso lo aprueba, se hará, y sino, no.

El señor Romero Robledo, creyendo que las risas partían de la tribuna de los exdiputados, la hizo desalojar.

Madrid 28.—Después, en los pasillos, comentábase esto, juzgándose por los mismos amigos de Romero que éste se excedió.

Los diputados censuran acremente a Romero y dicen que las risas motivaron las tonterías del Ministro de la Guerra, pero no fueron escandalosas, ni descorteses.

Madrid 28.—Telegrafían de Viena que el periódico Tagblatt cree que el Japón ha procedido incorrectamente, lanzándose al combate sin previa declaración de guerra.

Madrid 28.—El rey de Suecia ha salido para Abbaria. El emperador le acompañó a la estación, siendo muy cordial la despedida de ambos soberanos.

Madrid 28.—Comunican de Londres que, al inaugurar sus tareas el Parlamento del Cabo, se presentará una proposición, lamentando que el Gobierno imperial no haya atendido los acuerdos coloniales contra la importación de trabajadores chinos.

Madrid 28.—Los obreros del matadero municipal de esta Corte amenazan con declararse en huelga por el empeño del Ayuntamiento de sostener en su puesto a un empleado al que aquellos acusan de ladrón.

Madrid 28.—De Lugo telegrafían que los mozos de dos parroquias colindantes tuvieron una sangrienta colisión de la que resultaron un muerto y ocho heridos graves.

Madrid 28.—Se ha firmado el tratado arbitraje entre España y Francia. Durará cinco años y establece que las diferencias que surjan en la interpretación de todos los tratados existentes entre ambas naciones, se someterán al fallo del tribunal arbitral de la Haya.

Madrid 28.—El instructor de la causa contra los señores Blasco Ibañez y Alastney por el duelo pendiente entre ellos, ha ordenado al gobernador civil que detenga a los dos contendientes, pero la autoridad civil dice que le es imposible porque el teniente de seguridad ha desaparecido y el señor Blasco Ibañez es inmune.

Madrid 28.—Telegramas de Bilbao dan cuenta de que se agrava la huelga de obreros descargadores. Los huelguistas apedrearon un tren y acometieron a los esquirols, hiriendo a muchos.

Madrid 28.—De Vigo telegrafían que ha salido de aquel puerto la escuadra inglesa. Frases de afecto.

Madrid 28.—De París telegrafían que la prensa francesa examina el tratado de arbitraje firmado entre España y Francia. Los periódicos aplauden que se estrechen las relaciones entre las dos naciones hermanas, y esperan que el próximo viaje de don Alfonso a París sirva para establecer corrientes de mayor cordialidad.

RIVERA.

ron ayer órdenes sagradas, varios alumnos del Seminario y del Colegio de Calatrava.

El señor Gobernador civil impuso ayer una multa de 5 pesetas, a dos mujeres por faltar a la moral.

Los que nacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil: Nacimientos.

María Manjón Vicente, Felipe Crespo Vicente y Matías Sánchez Lozano. Defunciones.

Francisco González. Ha regresado de Astorga el profesor de esta Universidad, don Enrique Gil y Robles.

Han celebrado una reunión para tratar de asuntos de interés para la clase, los profesores auxiliares del Instituto y de la Universidad.

Ayer tarde regresó a Ciudad Rodrigo, el obispo de aquella diócesis.

Lo desahuciable del día contribuyó a que el feriado de ganados celebrado ayer en Zamora se viera bastante desanimado, habiéndose presentado escaso número de cabezas de ganado caballar, mular y asnal.

Durante el día fueron muy visitadas las cuadras donde se exhiben las partidas de mulas de lujo.

Transacciones se hicieron muy pocas, pues como primer día de feria, los compradores se han dedicado a pedir precios.

El conocido ganadero de esta provincia don Leopoldo Blanco, de Navalmaral de Castro, adquirió en 3.000 pesetas una hermosa pareja de mulas, raza francesa.

A pesar de que esto moleste extraordinariamente a El Labero, no queda otro remedio que reafirmar que el colega, en las cuestiones universitarias, continúa mal informado.

Anteanoche dice que se ha hablado mucho, estos días, de cierta inusitada representación hecha por el Rector a un catedrático extraordinario, que por enfermedad no asistía a clase, según comunicó de oficio.

Y de esto podía haberse enterado el colega, si se hubiera tomado el trabajo de hacerlo donde podían darle noticias oficiales y exactas.

ABC. El número que hoy publicará la popular revista llamará la atención por la interesante información gráfica de la guerra ruso-japonesa.

Además de estas fotografías contemplará otras del naufragio del "Diligent", cerca de la Coruña, del incendio de Baltimore, del estreno de "El Trébol", del nuevo puente sobre el Llobregat, del doctor Garrido, etc.

A las seis y media de esta tarde se reunirán, en la Tertulia Republicana, los accionistas de El Porvenir, con el fin de nombrar Consejo de Administración y dar cuenta de la recaudación de acciones llevada a cabo por el Consejo interino.

Nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Arturo Núñez ha trasladado su domicilio a la casa número 58, entresuelo, izquierda, de la calle del Doctor Riesco.

La Junta provincial de Sanidad que ayer publica El Diario, es la Junta permanente y falta un nombre, que es don Ramón Hoyos, tesorero.

Anoche no pudo celebrarse Junta general la Juventud Republicana, por haberle denegado permiso el señor Gobernador, el cual alega no estar constituida oficialmente referida agrupación mientras no sea presentado en su despacho el Reglamento por el que han de regirse los jóvenes republicanos.

Según nuestras noticias, muy en breve será puesto a la firma del Señor Torres Villaverde.

QUISICOSAS

Ahora quedamos en que la obra magna del «descuaje», cual á automóvil fantá, van á mandar al «garaje».

No se pone en movimiento, y aunque Maura es buen mecánico, nadie toma en ella asiento dominado por el pánico.

Confía la mayoría en su palabra bría, pero en cambio no confía en su mano desastrosa.

Marcha por una pendiente y, á escape, sin motor se vá, y echele freno potente que en seco le pare ya.

Habla y discute sin tregua y en su banco azul fondean, en un segundo una legua de oratoria hace el gacho.

No necesita bencina, ni petróleo, desde luego, de su frase peregrina se alimenta con el fuego.

A cualquiera, pues, le embarca, Jr con él Temeridad, Si es como buscar la parca á quinta velocidad,

natural de Guijuelo, para que dentro del término de 15 días se presente ante aquel tribunal, á fin de ser emplazado en causa que se le sigue por esta fa.

A los 24 años ha fallecido en Cortos de la Sierra, don Fernando Mateos Tabernero. A su aflijida familia enviamos nuestro pésame.

Han sido remitidos al Gobierno civil, por el ministerio de Agricultura, varios ejemplares de las bases del concurso de Av. ntadoras, para que el señor Gobernador se sirva estimular la concurrencia al mismo, á los constructores.

Según los análisis hechos en el Laboratorio municipal de varias muestras de leche, han resultado todas en malas condiciones para el consumo, por contener sustancias nocivas.

Le ha sido decomisada á un sujeto una navaja de grandes dimensiones, que se complacia en enseñarla á toda persona que á su paso encontraba.

Desde el 1.º de Marzo próximo se recibirán en la Delegación de Hacienda, sin imitación de tiempo, el cupo número 10 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900 y las inscripciones nominativas que para su pago se hallan domiciliadas en la provincia.

En el pasado mes de Enero se inhumaron en el Cementerio de esta ciudad 80 cadáveres.

Procedían: del Hospicio, 11; del Hospital, 6; de la Casa de D-mentos, 3, y del Asilo de ancianos, 3; del resto de la población, 11 p-ervulos, 38 adultos y dos fetos.

Han acordado practicar deslindes en sus respectivos términos municipales, en vista de las roturaciones arbitrarias de algunos vecinos, los ayuntamientos de Monleras y Valverdón.

Se ha remitido al Alcalde de Tarazona de Valdevilloria, para que en el término de cinco días la devuelva informada al Gobierno civil, una instancia de don Isidro González Campo, médico de dicho pueblo, en la que solicita se le abone el trimestre de la titular que venció en el mes de Diciembre último.

Por la Alcaldía se ha ordenado sean analizados en el Laboratorio municipal algunos comestibles.

También se están analizando varias muestras de café, que se venden en diferentes establecimientos de esta ciudad.

Según comunicación recibida en este Gobierno civil, del Alcalde del Ayuntamiento de Salmoral, en una de las últimas sesiones celebradas hace dos días, el concejal, don Julián García Delgado, le faltó de palabra en términos poco correctos y muy violentos.

Mañana darán principio, en la Normal de Maestras, las oposiciones á escuelas de niñas.

Presidirá el Tribunal, el profesor del Instituto, don Miguel de la Riva. Están convocadas, para el ejercicio escrito, las opositoras.

Los agentes municipales, continúan dando muerte á los perros que no llevan bozal.

También se han impuesto multas á varios dueños de perros que no han obedecido las órdenes de la alcaldía.

Esto, que ocurre en Zamora ¿no podría repetirse en Salamanca?

En el pueblo de Ituro de Azaba se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales, dotada con el tanto por ciento de l. s cantidades recaudadas.

Los alcaldes de los ayuntamientos de Ahigal de los Aceiteros, La Bouza, Doñinos de Salamanca, Zurapicos, Fuentelante, Cubo de Don S ncho, Espeja, S nchón de la Rivera, Payo (El), ZATZA de Pumareda, S nchón de la S rada, Truelos, Villaseco de los Gamitos y Aldearrodrigo, han contestado al Gobierno civil, á propósito de la circular de «Beneficencia particular», que publicó el Boletín oficial de la provincia el 20 de este mes, que no existen en sus respectivas localidades, ni en los términos municipales de las mismas, instituciones de ese carácter.

Para proveer cien plazas de médicos habilitados de baños, ha publicado la Gaceta Real orden convocando á oposiciones bajo las reglas que en la misma se establecen.

A continuación de dicha disposición ministerial, publica el periódico oficial el programa para los ejercicios de oposición.

En la función dramática que se celebrará en la próxima Pascua en el Círculo de Obreros, se estrenará una bonita decoración de salón que está pintando el inteligente aficionado don Manuel Benítez.

A las cinco y media de la tarde de hoy se reunirá en el Palacio de la Diputación provincial, la comisión organizadora del tercer «Congreso Agrícola Regional».

El turno de los partidos y sus jefes han desaparecido del mundo de los vivos; el nuevo reinado purificará esto con aroma del café torrefacto de «La Estrella».

Se vende en el comercio de la viuda de Emilio Blasco.

Se ha recibido en este Gobierno civil la certificación del acta pedida por la Comisión provincial al Ayuntamiento de Siete Iglesias, para resolver el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos, contra el acuerdo de dicho municipio, obligándoles á demoler algunas obras que han ejecutado.

Está en Salamanca el diputado provincial por Vitigudino Ledesma, don Marcial Viota. En el Palacio Episcopal y de mano del señor obispo de Ciudad Rodrigo, recibie-

las cifras que lee. Teniendo letra abierta sobre los sobrantes de los presupuestos, volvemos al déficit.

Insiste en que el aumento del crédito es orgánico por ser aumentado el cuadro del contingente.

Dice que el presupuesto de 1904 está empeñado é hipotecado.

Lee frases del discurso de la Corona, en las que se dice que el Gobierno conservador va al saneamiento de la moneda, probando esto, que ese crédito está hipotecado para objeto tan importante, porque los sobrantes deben aplicarse al saneamiento. (Rumores).

La idea de la nivelación trasciende del orden fiscal á todos los demás órdenes.

Hay una línea divisoria entre la nivelación y la reorganización de la Hacienda. Hace falta una ley que normalice los pagos por atrasos de la guerra. Mientras haya deudas no puede hablarse de sobrantes. Hace falta otra ley que dé á nuestra moneda su valor real que hoy no tiene, pues la variación del valor de la moneda hace ficticios los presupuestos.

Pondera las ventajas del proyecto de saneamiento de la moneda, y dice que el dictamen de la Comisión no prevalecerá porque sería una palocada.

Ruega al Gobierno que reduzca el crédito, suprimiendo el artículo cuarto.

Si cree necesario para la defensa de la patria el aumento del contingente, tráigalo con una votación.

Si el Gobierno no accede á su ruego, sentirá no votarlo.

Dice que no es asunto político. Soy enemigo de capitanear grupos políticos, estoy dentro de la mayoría, pero doy á esta y al Gobierno un sano y desinteresado consejo. (Aplausos).

Contéstale el general Linares. Dice que en el presupuesto no figura ninguna cifra para obras de defensa.

Recuerda que al formarse el Gabinete de 1902, dijo á Villaverde que no podía aceleradamente formar los presupuestos, por depender el de Guerra de los proyectos de servicio obligatorio, y del aumento del contingente.

Dice que entonces manifestó á Villaverde que el aumento consistía en unos once millones, sin que se opusiese. Luego enteroso de que la crisis era por el aumento de gastos en guerra. Refiere las conferencias celebradas y dice que visitó Villaverde para dismitir antes que él, pues nada significaba en política. (Rumores, campanillazos.) Afirma que no hace transferencias.

Dice que hace tiempo tiene un proyecto de reorganización, aunque acaso sea malo. (Rumores.)

No entiendo una palabra de cuestiones de Hacienda. (Rumores, campanillazos.)

Dice que establecía en sus reformas, en Canarias y Baleares, ejércitos regionales que, con el peninsular, eran 20.000 hombres sobre las armas.

La diferencia entre el presupuesto del señor Villaverde y el suyo sólo es de 7.000 hombres en pie de guerra y cree que éstos hacen falta.

El Gobierno no ha dejado nada indeterminado.

Dice que hizo ante la Comisión todas las declaraciones.

Los datos prueban que hay un ejército de 75.000 hombres que pasaron revista en el mes último.

Dice que no se llama á los excedentes á que cubran bajas, por no perturbar el país. (Rumores). (Campanillazos).

Habla de la reorganización del ejército. (Rumores, campanillazos).

El señor presidente ordena que se despeje la tribuna de exdiputados que promueven desórdenes. Hace un estudio detenido de las cifras del presupuesto. El Gobierno tiene cuidado de que no se hagan gastos inútiles. El ejército no debe vivir á costa de la riqueza pública. Ruega á la Cámara tenga benevolencia, y á Villaverde que estime lo dicho en defensa propia y como réplicas á los cargos gravísimos que hizo al suponer que de soslayo pretendía aprobar los créditos.

El señor Villaverde dice que no ha pronunciado la palabra de soslayo; si lo hubiera hecho lo sostendría. Dice que no se opone al aumento hasta 100.000 hombres, sino á la forma en que el Gobierno quiere que se apruebe.

Afirma que no prestó, siendo ministro, su asentimiento al aumento del contingente, siendo esto una de las causas de la crisis. Conforme á la ley de contabilidad cada crédito debe tener su límite.

Rectifica Linares. Osmá dice que Villaverde discute el proyecto como orgánico y no lo es. Dice que el Gobierno no admite palabras de soslayo. (Rumores).

Hablo como puedo y como debo. Tenemos la conciencia tranquila y venimos á merecer la confianza de las minorías y del país. (Muy bien).

Dice que la nivelación es tan necesaria, que ningún Gobierno, aunque quisiera, puede desatenderla.

RIVERA.

Crónica local y provincial

Por el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real se cita á Fermín Fernández Gómez,

(c) Universidad de Salamanca